

Estado de Resultados Integral

AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S

900.118.059-7

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Valores expresados en pesos colombianos

Cuenta	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de actividades ordinarias	7.096.970.292,71	7.988.706.943,22	-891.736.650,51	-11,16%
Costo de ventas	-4.732.995.661,78	-4.865.341.798,34	132.346.136,56	-2,72%
GANANCIA BRUTA	2.363.974.630,93	3.123.365.144,88	-759.390.513,95	-24,31%
Otros ingresos	185.884.858,35	4.948.173,99	180.936.684,36	3656,64%
Gastos de administración	-1.662.758.978,33	-1.934.644.418,49	271.885.440,16	-14,05%
Otros gastos	-7.467.845,80	-3.984.254,35	-3.483.591,45	87,43%
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	879.632.665,15	1.189.684.646,03	-310.051.980,88	-26,06%
Ingresos financieros	11.065.898,93	1.208.097,41	9.857.801,52	815,98%
Costos financieros	-432.286.852,47	-512.968.983,03	80.682.130,56	-15,73%
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	406.109,81	295.984,12	110.125,69	37,21%
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS	458.817.821,42	678.219.744,53	-219.401.923,11	-32,35%
Ingreso (gasto) por impuestos	-90.293.118,00	0,00	-90.293.118,00	100,00%
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	368.524.703,42	678.219.744,53	-309.695.041,11	-45,66%
GANANCIA (PÉRDIDA)	368.524.703,42	678.219.744,53	-309.695.041,11	-45,66%

CESAR AUGUSTO CASTAÑO RAMIREZ
Representante legal

4372679

ELIZABETH ROSERO GUERRA
Contador

49553-T
41926297

PEDRO LUIS BACA ARICAPA
Revisor fiscal

54425-T
7556738

**Certificación sobre los Estados Financieros de AMBULANCIAS ARMENIA SAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el balance general, el estado de resultados, de flujos de efectivos, de cambios en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que conforme a la Ley vigente se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la "AMBULANCIAS ARMENIA SAS" existen en la fecha de corte.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

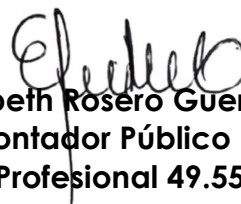
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de "AMBULANCIAS ARMENIA SAS" en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Cesar Augusto Castaño Ramírez
Representante Legal



Elizabeth Rosero Guerra
Contador Público
Tarjeta Profesional 49.553-T

Estado de situación financiera

AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S

900.118.059-7

Hasta diciembre 2025

Valores expresados en pesos colombianos

Cuenta	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	365.992.913,57	100.533.507,27	265.459.406,30	264,05%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4.211.242.064,46	4.097.754.422,07	113.487.642,39	2,77%
Activos por impuesto corriente, corriente	219.036.464,12	198.435.437,44	20.601.026,68	10,38%
Otros activos financieros corrientes	56.873.954,83	34.094.580,94	22.779.373,89	66,81%
Total ACTIVO CORRIENTE	4.853.145.396,98	4.430.817.947,72	422.327.449,26	9,53%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	1.385.580.065,87	438.151.927,85	947.428.138,02	216,23%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	5.351.316,00	0,00	5.351.316,00	100,00%
Total ACTIVO NO CORRIENTE	1.390.931.381,87	438.151.927,85	952.779.454,02	217,45%
Total ACTIVO	6.244.076.778,85	4.868.969.875,57	1.375.106.903,28	28,24%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-216.489.552,50	-320.347.401,56	103.857.849,06	-32,42%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-784.223.893,38	-1.303.502.887,30	519.278.993,92	-39,84%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-16.566.591,72	-27.166.894,55	10.600.302,83	-39,02%
Otros pasivos financieros corrientes	-100.573,00	0,00	-100.573,00	100,00%
Total PASIVO CORRIENTE	-1.017.380.610,60	-1.651.017.183,41	633.636.572,81	-38,38%
PASIVO NO CORRIENTE				
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	-90.293.118,00	0,00	-90.293.118,00	100,00%
Otros pasivos financieros no corrientes	-1.885.789.859,68	-56.348.452,27	-1.829.441.407,41	3246,66%
Otros pasivos no financieros no corrientes	-88.480.472,51	-367.996.225,25	279.515.752,74	-75,96%
Total PASIVO NO CORRIENTE	-2.064.563.450,19	-424.344.677,52	-1.640.218.772,67	386,53%
Total PASIVO	-3.081.944.060,79	-2.075.361.860,93	-1.006.582.199,86	48,50%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
Capital emitido	-113.023.999,97	-113.023.999,97	0,00	0,00%
Otras reservas	-14.143.505,58	-14.143.505,58	0,00	0,00%
Ganancias acumuladas	-2.666.440.509,09	-1.988.220.764,56	-678.219.744,53	34,11%
Resultado del Ejercicio	-368.524.703,42	-678.219.744,53	309.695.041,11	-45,66%
Total PATRIMONIO	-3.162.132.718,06	-2.793.608.014,64	-368.524.703,42	13,19%
Total PATRIMONIO	-3.162.132.718,06	-2.793.608.014,64	-368.524.703,42	13,19%
Total PASIVO Y PATRIMONIO	-6.244.076.778,85	-4.868.969.875,57	-1.375.106.903,28	28,24%

CESAR AUGUSTO CASTAÑO RAMIREZ
Representante legal

4372679

ELIZABETH ROSERO GUERRA

Contador
49553-T
41926297

PEDRO LUIS BACA ARICAPA

Revisor fiscal
54425-T
7556738

AMBULANCIAS ARMENIA SAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2025

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2024)

(Expresado en pesos)

NOTA 1. Entidad que reporta

AMBULANCIAS ARMENIA SAS (en adelante, AMBULANCIAS ARMENIA o la Compañía), fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 09 de noviembre de 2006, como sociedad por acciones, registrada en la Cámara de Comercio de Armenia con matrícula No. 124131. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es la CL 14 12 12 Brr La Castellana, de la ciudad de Armenia, Quindío. El término de duración de la sociedad es hasta indefinida

Reformas estatutarias:

La compañía no ha sufrido reformas estatutarias, excepto aquellas que por normas vigentes o por decisiones económicas como aumentos de capital lo pueden obligar a cumplir con los requisitos de inspección y vigilancia como la revisoría fiscal.

Su objeto social podrá ser desarrollado sobre cualquier actividad civil o comercial lícita y entre estas actividades, las actuales son: Transporte de paciente en ambulancia, atención pre-hospitalaria, atención y hospitalización domiciliaria.

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de Información Financiera bajo NCIF, reglamentadas por el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

Nota 7	Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
Nota 9	Propiedades, planta y equipo (depreciación, deterioro y determinación de valor en uso).
Nota 10	Impuestos diferidos.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio se reconoce en resultados en el periodo en que se generen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambios.

b) Instrumentos financieros básicos

i) Activos y pasivos financieros – Medición

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Son considerados como activos y pasivos financieros los siguientes:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Inversiones.
- d. Préstamos y obligaciones financieras.
- e. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie a un empleado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por AMBULANCIAS ARMENIA SAS para cada línea de crédito.

En el reconocimiento inicial, AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá un activo o pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financieros que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Para la tasa de interés efectiva (tasa de descuento), se tomará como base para cálculo de VPN (Valor Presente Neto) el promedio de los intereses de crédito de tesorería de tres entidades financieras que mantengan relaciones con la Compañía, para efectos del valor del dinero en el tiempo. Estas tasas se deberán actualizar como mínimo anualmente para los recálculos de los instrumentos financieros, y si existen cambios en el mercado por volatilidad o factores externos que afecten las tasas de interés, se

deberán actualizar las tasas producto de estos factores externos, cada vez que sea necesario.

Después del reconocimiento inicial, AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- a. Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable, con la excepción de los derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, que se medirán al costo.
- b. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

ii) Deterioro de activos financieros

AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá una pérdida por deterioro del valor de sus instrumentos financieros, que se miden al costo o al costo amortizado de la siguiente forma:

1. Para un instrumento que se mide al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Solo aplicará para la cartera sobre la cual se tengan acuerdos de pago.
2. Para un instrumento medido al costo menos deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibirá por el activo. La mejor estimación estará representada en datos históricos que detallen una aproximación al comportamiento de pago de los pagos.

iii) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

AMBULANCIAS ARMENIA SAS dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

c) Capital social - Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

d) Inversiones

i) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual AMBULANCIAS ARMENIA SAS tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Los estados financieros de AMBULANCIAS ARMENIA SAS son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en asociadas se registran conforme al método de la participación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de Ambulancias Armenia en el resultado y en el otro resultado integral de la asociada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.**
- **La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actuales.**
- **En el momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva o negativa entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.**
- **Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión y de la plusvalía como un todo.**
- **Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la asociada.**

Si la participación en las pérdidas de la asociada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión.

Las inversiones en asociadas reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

ii) Inversiones en negocios conjuntos

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras

como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

iii) Medición

AMBULANCIAS ARMENIA SAS contabilizará todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Las distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocerán como ingresos, sin tener en cuenta si dichas distribuciones proceden de las ganancias acumuladas por la entidad controlada de forma conjunta surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

e) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias. Los activos cuyo costo de adquisición superan un (1) salario mínimo legal vigente son objeto de capitalización; una partida inferior a este monto es reconocida en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

Los mantenimientos preventivos y correctivos a los activos que dentro de sus actividades son necesarias para permitir que el activo, dentro de su vida útil inicial estimada, pueda seguir operando bajo los mismos niveles de capacidad y eficiencia establecidas desde su compra se reconocen como costos o gastos del período.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones

45 años

Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f) Inventarios

AMBULANCIAS ARMENIA SAS reconoce como inventarios los materiales, los medicamentos e insumos adquiridos para suministrar o dispensar a los pacientes, por los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, a través de su uso (consumo) o venta y cuyo monto es determinable.

Dichos inventarios se reconocen por su costo de adquisición o valor neto de realización, el que sea menor, que incluye además el costo de compra y todas las erogaciones necesarias para dejar los inventarios disponibles para su utilización. Solo forman parte del costo de adquisición de inventarios, aquellas erogaciones directas que sean requeridas para la adquisición de estos.

Los inventarios se llevan por el método de inventario permanente y para efectos de valuación se aplica el costo promedio ponderado.

La baja de inventarios se presentará cuando existan inventarios que deban retirarse de la contabilidad y deban ser llevados al estado de resultados por daños, por cambios de tecnologías y otros conceptos que permiten identificar la inexistencia de beneficio económico para la Compañía.

Los conceptos técnicos de baja serán emitidos por el área competente en razón al conocimiento requerido para este efecto, y su aprobación se hará a través del Comité de Baja de Bienes establecido por AMBULANCIAS ARMENIA SAS

g) Beneficios a empleados

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la AMBULANCIAS ARMENIA SAS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

h) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha de los Estados Financieros. AMBULANCIAS ARMENIA SAS evaluará que el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- (b) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.
- (c) El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- (d) Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos ordinarios con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos ordinarios correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Venta de materiales, medicamentos e insumos

AMBULANCIAS ARMENIA SAS reconocerá ingresos procedentes de la venta de materiales, medicamentos e insumos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los materiales, medicamentos e insumos.
- (b) No se conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los bienes medicamentos e insumos vendidos.
- (c) El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

j) Impuestos

A. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período actual o de períodos anteriores.

(ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo. Específicamente:

- a.** La base fiscal de un activo iguala al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del período sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa las ganancias fiscales, la base fiscal se considerará igual al importe en libros.
- b.** La base fiscal de un pasivo igual a su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que habrían surgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al final del período sobre el que se informa.

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- a.** Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b.** Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o el patrimonio del período que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.

- c. La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

No se reconocerá impuesto diferido:

- a. Para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.
- b. Para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Medición

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Las incertidumbres sobre si las autoridades fiscales aceptarán los importes declarados por la Compañía, afectarán el importe del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Corrección valorativa

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto igual al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

La corrección valorativa se deberá ajustar en cada período, lo cual se efectuará contra resultados, excepto que obedezca a una partida de ingresos o gastos reconocido como otro resultado integral, caso en el cual se reconocerá también en otro resultado integral.

Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Tanto el impuesto corriente como diferido se distribuirá entre los componentes relacionados de Resultados y Patrimonio.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de

compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

B. Gravámenes contingentes

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en los numerales 29.24 y 29.31 h) de la NIIF para Pymes.

k) Reconocimiento de gastos

AMBULANCIAS ARMENIA SAS, reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

l) Arrendamientos

La clasificación del arrendamiento se hará al inicio de cada contrato basado en la sustancia del acuerdo y no su forma legal y con base en las circunstancias existentes al inicio del arrendamiento. La clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. En los riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica y las variaciones en el rendimiento por motivo de cambio en las condiciones económicas. Por otro lado, es necesario identificar, revisar y clasificar los contratos que no tienen la forma legal de un arrendamiento pero que implican el derecho de uso de un activo en contraprestación a un pago o una serie de pagos (arrendamientos implícitos).

AMBULANCIAS ARMENIA SAS usará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para calcular el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Si no es practicable usará la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, el costo de los derechos sobre estos bienes, lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y a la tasa pactada en el mismo.

La clasificación de un arrendamiento financiero u operativo se hace al comienzo del arrendamiento, el cual es el primero entre la fecha del contrato del arrendamiento y la fecha de un compromiso por ambas partes con las principales estipulaciones del arrendamiento; se debe tener en cuenta que la fecha de comienzo de un arrendamiento puede ser distinta del comienzo del periodo del arrendamiento. AMBULANCIAS ARMENIA SAS no cambiará la clasificación posteriormente, a menos que se cambien los términos del contrato del arrendamiento.

NOTA 4. Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Compañía al 31 diciembre 2025:

A. Clasificaciones costo amortizado

	Valor en libros	
	2025	2024
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo y equivalente al efectivo	365.992.914	100.533.507
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.211.242.064	4.330.284.440
	4.577.234.978	4.430.817.947
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Préstamos y obligaciones	-1.885.789.859,68	-56.348.452,27
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-1.017.380.610,60	-1.651.017.183,41
	-2.903.170.470	-1.707.365.636

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

AMBULANCIAS ARMENIA SASA no presenta efectivo restringido en los periodos revelados. Los derechos fiduciarios funcionan como un disponible a la vista, su aumento corresponde a la capitalización realizada.

NOTA 5. <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	Valor en libros	
	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
11051001 Cajas menores	600.000,00	771.400,04
11100501 Banco Davivienda	60.030.394,73	99.049.986,60
11100502 Banco Occidente	10.906.224,99	692.849,63
11100504 Banco BBVA	294.456.293,85	19.271,00
Total	365.992.914	100.533.507

NOTA 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Deudores	2025	2024
Empresas de medicina prepagada, planes complementarios, EPS, IPS, Regimen Especial	4.639.702.876,14	5.089.790.974,75
Anticipos Proveedores y Contratistas	49.539.620,83	28.944.580,94
Anticipo impuestos y contribuciones	219.036.464,12	198.435.437,44
Trabajadores	3.576.439,00	3.650.000,00
Otros	3.757.895,00	1.500.000,00
Deterioro	-428.460.811,68	-992.036.552,68
Totales	4.487.152.483,41	4.330.284.440,45
Porción Corriente	4.487.152.483,41	4.330.284.440,45
Deterioro Individual	2025	2024
Saldo al 1 Enero	-428.460.811,68	-992.036.552,68
Castigo de cartera		
Gasto del año - deterioro clientes	0,00	
Saldo al 31 diciembre 2025	-428.460.811,68	-992.036.552,68

NOTA 7. Inventarios

	2025	2024
Materiales, Medicamentos e Insumos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

El sistema de inventarios es permanente, el costo de los bienes vendidos durante 2025 es de \$129.277.082. Los inventarios no se encuentran pignorados o con algún tipo de restricción.

NOTA 8. Propiedades, planta y equipo

El saldo en libros a 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

	2025	2024
Propiedad planta y equipo		
15160501 Edificios	930.000.000,00	0,00
15240501 Muebles y enseres	94.567.512,68	71.107.395,48
15241001 Equipos	23.992.900,00	23.992.900,00
15280501 Equipos de procesamiento de datos	51.668.389,65	36.345.112,87
153202 activos de menor cuantia	10.485.086,04	0,00
15320501 Equipo Medico Científico	104.520.762,50	104.203.956,50
15400501 Vehículos	71.685.000,00	45.000.000,00
15401001 Ambulancias	302.223.000,00	254.535.000,00
15401501 Carros Visitas Medicas	30.120.000,00	30.000.000,00
15320599 Iva equipo medico científico		
15921501 Equipo de oficina	-52.854.461,00	-47.490.147,00
15922001 Equipo de computación y comunicación	-23.046.964,00	-8.508.920,00
15923201 Equipo medico	-58.920.660,00	-38.079.870,00
15923501 Flota y equipo de transporte	-98.860.500,00	-32.953.500,00
Total	1.385.580.065,87	438.151.927,85

NOTA 9. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta y cinco por ciento (35%) a partir del año gravable 2022.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigor de las Normas

Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2023, 2022, 2021 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

En el año 2021 la sociedad se inscribió en el régimen especial en materia tributaria (ZESE) siguiendo los lineamientos establecidos en el decreto 2112 del 2019, en sus artículos 1.2.1.23.2.1; con lo cual durante los 5 años siguientes se tiene el beneficio de impuesto de renta a la tarifa 0 y los años siguientes al 50% de la tarifa.

Gasto por impuesto a las ganancias	2025	2024
Gasto por impuesto corriente		
Renta	-90.293.118	0
Total gasto por impuesto a las ganancias	-90.293.118	0

Pasivos por impuestos corrientes

	2025	2024
Impuesto sobre la renta	0	0
Total pasivo por impuesto corriente (1)	0	0
(-) Menos saldos a favor impuesto de renta:		
Sobretasa impuesto CREE	0	0
Anticipo impuesto de renta	219.036.464	198.435.437
Total activo por impuesto corriente	219.036.464	198.435.437
Neto Saldo a Favor	128.743.346	198.435.437

NOTA 10. Préstamos y obligaciones

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre 2025:

Clase de Obligación Bancaria	2025	2024
21051002 BBVA diferencia certificado	-398.560.268,48	-56.348.452,27
21051003 CREDITO BBVA HIPOTECARIO SEP 2025	-1.265.391.614,20	0,00
21109501 Otros	-221.837.977,00	0,00
Total	-1.885.789.859,68	-56.348.452,27

NOTA 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle del movimiento de los acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2025	2024
Proveedores	-784.223.893	-1.303.502.887
Compañías vinculadas	0	0
Costos y gastos por pagar	-627.876.024	-1.106.834.480
Cuenta por pagar socios y accionistas	0	-244.897.916
Retenciones por Pagar	-16.566.592	-27.166.895
Retenciones y aportes de nomina	-75.227.664	-119.885.464
Beneficiarios Personal	-141.261.889,00	-200.461.938
Ingresos recibidos por anticipado	-88.480.472,51	-367.996.225,25
	-1.733.636.534	-3.370.745.804

NOTA 12. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados de la Compañía:

	2025	2024
Aportes sistema seguridad social	-75.227.664	-119.885.464
Nomina por pagar	-66.561.462,00	-86.458.700,00
Cesantias	-47.680.620	-63.266.703
Intereses sobre cesantías	-6.686.379	-6.516.382
Prima de servicios	0	0
Vacaciones	-20.333.428	-44.220.153
	-216.489.553	-320.347.402

NOTA 13. Patrimonio

Capital social

	2025		2024
Capital suscrito y pagado	-113.024.000		-113.024.000
Reserva legal	-14.143.506		-14.143.506
Utilidad dej ejercicio	-368.524.703		-678.219.745
Adopción por primera vez	0		0
Utilidad del ejercicio acumulada	-2.666.440.509		-1.988.220.765
	-3.162.132.719		-2.793.608.015

Al 31 de diciembre 2025 AMBULANCIAS ARMENIA SAS tenía 113024 acciones ordinarias a \$1000 cada una.

NOTA 14. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Compañía:

	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias		
41650501 Servicios de salud	12.238.674.795	30.266.819.470
41750502 Devolución en servicios	-5.141.704.502	-22.278.112.527
	7.096.970.293	7.988.706.943

Los ingresos de la Compañía corresponden a prestación de servicio de salud. Su ingreso más representativo es el relacionado con los servicios de Transporte de paciente en ambulancia, atención pre-hospitalaria, atención y hospitalización domiciliaria

NOTA 15. Otros Ingresos

El siguiente es un detalle de otros ingresos realizados por la Compañía:

Concepto	2025	2024
Otros ingresos	186.651.358	4.948.174
42500501 Reintegro de Costos y Gastos	179.442.909	4.818.174
42500502 Recuperación (Incapacidades)	4.196.189	130.000
42959501 Diversos	3.012.260	0
Ingresos financieros	10.299.399	1.208.097
42100501 Rendimientos Financieros	10.299.399	1.208.097
TOTAL	196.950.757	6.156.271

NOTA 16. Costos de venta

El siguiente es la composición de los costos de venta de la Compañía:

	2025	2024
Costo de ventas		
51104002 iva asesoria seguridad y salud en el trabajo	-1.520.000,00	0,00
51953509 IVA Combustibles y lubricantes	-75.201,49	0,00
52050601 Sueldos	-38.828.200,00	-136.178.587,00
52051501 Horas extras y recargos	-11.230.054,00	-19.586.738,00
52052401 Incapacidades	-863.317,00	-6.326.668,00
52052701 Auxilio de transporte	-4.740.000,00	-6.242.400,00
52053001 Cesantías	-4.662.008,00	-14.141.380,00
52053301 Intereses sobre cesantías	-559.439,00	-1.696.960,00
52053601 Prima de servicios	-4.662.008,00	-14.141.380,00
52053901 Vacaciones	-2.534.519,00	-6.002.105,00
52054801 Bonificaciones	-6.544.153,00	-4.900.000,00
52056601 Gastos deportivos y de recreación	0,00	-618.749,30
52056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-5.447.235,00	-7.739.499,00
52057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-6.253.591,00	-19.679.896,00

52057201 Aportes cajas de compensación familiar	-2.088.330,00	-6.653.308,00
52959505 Cafetería	-97.500,00	-136.000,00
61350501 Comercio al por mayor y al por menor	-59.011.877,83	0,00
61800101 Asistenciales	-3.757.677.626,16	-3.836.920.087,00
61800103 Asistenciales soat	-37.240.590,00	0,00
61800109 Iva Asistenciales	-41.560,00	0,00
61800501 Insumos	-119.812.339,23	-141.447.033,18
61800599 IVA INSUMOS	-9.464.743,36	-8.727.792,42
61801001 Peajes	-16.698.200,00	-17.152.300,00
61801002 Viaticos	-4.186.357,34	-3.279.996,00
61801003 Taxis y Transporte	-4.572.713,00	-2.316.700,00
61801004 Lavado de Móviles	-730.000,00	-236.000,00
61801005 Otros	-608.553,00	-1.004.900,00
61801006 Papeleria	-327.000,00	-561.200,00
61801007 Combustible	-67.733.829,49	-52.975.576,87
61801008 Combustible soat	-6.654.317,25	0,00
61801009 Iva combustible soat	-296.479,00	0,00
61801099 Iva combustible	-72.776,86	-77.753,11
61801501 Recarga de oxigeno	-3.120.000,00	-5.825.000,00
61802001 Alquiler equipo sistemas	-950.550,00	0,00
61802005 Equipos Médicos	-129.747,90	0,00
61802009 Iva equipos Medicos	-24.652,10	0,00
61803005 Recarga de oxigeno	-378.000,00	-130.000,00
61803501 Servicio plataforma aeropuerto	-153.000,00	-132.600,00
61803505 Servicios de ambulancia	-41.455.000,00	-44.228.638,00
61804001 Repuestos	-78.127.185,17	-22.210.539,29
61804002 Repuestos soat	-5.403.636,73	0,00
61804003 Repuestos equipos medicos	-322.605,00	0,00
61804004 Iva repuestos equipos medicos	-61.295,00	0,00
61804009 Iva Repuestos	-10.102.484,48	-2.641.994,51
61804099 Iva repuestos soat	-624.366,73	0,00
61804501 Comida asistenciales	0,00	-6.119.000,00
61805001 Servicio de grúa	-7.090.000,00	-320.000,00
61805009 Iva servicio de grúa	-19.000,00	0,00
61805501 Servicios de litografía	-2.813.000,00	-1.798.000,00
61806001 Servicio revisión tecnicomecanica	-2.797.352,00	-2.571.287,00
61806009 IVA Servicio revisión tecnicomecanica	-428.579,70	-399.982,78
61806501 Materiales para mantenimientos	-729.663,96	-1.097.000,00
61807001 Recarga extintores	-241.311,00	-246.445,37
61807002 iva recarga de extintor	-33.689,00	-21.554,63
72050601 Sueldos	-221.582.956,00	-228.469.998,00

72051501 Horas extras y recargos	-53.854.147,00	-70.318.635,00
72052401 Incapacidades	-2.987.777,00	-5.417.156,00
72052701 Auxilio de transporte	-16.860.000,00	-16.318.933,00
72053001 Cesantías	-23.972.844,00	-31.335.129,70
72053301 Intereses sobre cesantías	-2.876.743,00	-3.577.984,18
72053601 Prima de servicios	-27.197.532,00	-31.258.923,00
72053901 Vacaciones	-9.173.020,00	-11.482.372,00
72056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-8.205.901,00	-20.789.611,00
72056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps	-28.749,00	-174.177,00
72057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-24.446.723,00	-37.528.338,00
72057201 Aportes cajas de compensación familiar	-11.569.633,00	-12.185.491,00
TOTAL	-4.732.995.661,78	-4.865.341.798,34

NOTA 17. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

Gastos de administración		
51050601 Sueldos	-395.699.611,00	-364.524.842,00
51051201 Apoyo sostenimiento aprendices	0,00	-1.906.667,00
51051501 Horas extras y recargos	-9.363.289,00	-22.235.183,00
51052401 Incapacidades	-2.259.350,00	-2.050.000,00
51052701 Auxilio de transporte	-35.766.668,00	-28.123.200,00
51053001 Cesantías	-38.575.050,70	-34.882.577,00
51053301 Intereses sobre cesantías	-4.610.701,00	-4.185.887,00
51053601 Prima de servicios	-39.817.954,00	-34.882.577,00
51053901 Vacaciones	-26.445.526,20	-15.369.016,00
51054503 auxilios canasta tripulacion	-1.147.556,00	0,00
51054801 Bonificaciones	-31.860.103,00	-5.520.000,00
51054802 Rifas y premios	0,00	-200.000,00
51055101 Dotación y suministro a trabajadores	-5.180.000,00	-3.270.000,00
51056001 Indemnizaciones laborales	-7.870.204,00	0,00
51056301 Capacitación al personal	-170.541,00	-108.076,00
51056302 IVA Capacitacion personal	-32.403,00	-20.534,00
51056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-9.634.579,00	-11.453.589,00
51056802 aportes a ARL soat	-263.300,00	0,00

51056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps	-31.111,00	-238.333,00
51057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-51.561.630,00	-46.910.983,00
51057201 Aportes cajas de compensación familiar	-17.747.542,00	-15.671.525,00
51057501 Aportes icbf	0,00	-186.200,00
51057801 Aportes Sena	0,00	-124.200,00
51059502 Comida asistenciales	-11.076.029,64	-11.970.052,00
51059509 Iva restaurante	-3.770,36	-28.698,00
511005 ingeniero biomedico	-5.200.000,00	0,00
51101001 Honorarios - Revisoría fiscal	-12.234.000,00	-11.118.000,00
51102501 Honorarios - Asesoría jurídica	-21.485.570,00	-4.250.000,00
51102502 Asesoría calidad	-12.000.000,00	-12.000.000,00
51102509 Iva honorarios asesoría jurídica	0,00	-522.500,00
51103001 Contaduría	-29.000.000,00	-14.600.000,00
51103501 Ingeniería de sistemas	-2.905.000,00	-4.072.000,00
51104001 Asesoría seguridad y salud en el trabajo	-11.174.000,00	-13.000.000,00
51104501 Calibraciones Equipos Médicos	-8.231.550,10	-4.762.900,00
51104502 Iva Calibraciones Equipos Médicos	-1.069.994,50	-657.951,00
51105001 Honorarios Médicos ocupacionales	-1.824.000,00	-1.331.000,00
51105002 Honorarios médicos ocupacionales soat	-50.000,00	0,00
51106001 Otros Honorarios	-77.969.965,00	-5.840.267,00
51106002 Iva otros honorarios	-19.067,00	0,00
51106501 Honorarios publicidad	-9.910.000,00	-1.500.000,00
51154001 De vehículos	0,00	-358.000,00
51159501 IVA MAYOR VALOR	-3.677.267,79	0,00
51201001 Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	-78.814.820,00	-79.506.747,70
51202001 Arrendamientos - Equipo de oficina	-6.693.530,00	-4.205.000,00
51202501 Arrendamiento - Equipo de computación y comunicación	-1.272.950,00	-3.870.000,00
51204001 Arrendamiento autos	0,00	-4.880.000,00
51250501 CONTRIBUCIONES SUPERSALUD	-10.609.737,00	-4.814.614,00
513005 poliza credito hipotecario	-1.989.158,00	0,00
51302501 Pólizas	-18.707.265,78	-14.186.069,59
51302509 Iva	-1.481.205,52	-2.695.353,20
51303001 Seguros - Terremoto	0,00	-2,39
51304005 Declaración de impuesto vehicular	-10.639.800,00	0,00
51308001 Seguro Soat	-7.818.700,00	-7.800.100,00
51350501 Servicios - Aseo y vigilancia	-11.512.272,82	-7.091.693,00

51350502 Aseo y vigilancia soat	-320.000,00	0,00
51350599 IVA Aseo y vigilancia	-146.209,46	-549.038,00
51352001 Servicios - Procesamiento electrónico de datos	-1.528.398,64	0,00
51352099 Iva procesamiento electrónico de datos	-188.375,00	0,00
51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	-2.294.958,00	-4.271.630,00
51353001 Servicios públicos - Energía eléctrica	-8.481.019,00	-11.769.687,00
51353501 Servicios públicos - Teléfono	-3.775.057,02	-5.721.582,69
51353502 Servicios públicos - Celular	-1.851.048,76	-879.225,00
51353509 Iva Servicio Telefónico	-395.159,90	-240.755,34
51354001 Correo portes y telegramas	-185.650,00	-351.720,00
51355501 Servicios públicos - Gas	-56.004,00	0,00
51356002 IVA Publicidad	0,00	-595.000,00
51356501 Dotación personal	-8.125.000,00	-7.265.000,00
51359501 Otros	-12.994.062,18	-271.000,00
51359502 SERVICIOS DE FUMIGACION	-700.000,00	-640.000,00
51359503 Esterilización	-1.074.000,00	0,00
51359509 Iva Otros	-2.459.941,81	0,00
51359510 Iva esterilización	-97.470,00	0,00
51400501 IVA Notariales	-20.222.013,16	-21.420,00
51401005 Camara de comercio	-5.279.300,00	-2.492.800,00
51401099 IVA Cámara de comercio	-94.900,00	0,00
51401501 Tramites y licencias	-18.072.493,76	-16.779.409,00
51401509 Iva Tramites y Licencias	-369.748,20	-223.160,00
51402001 Certificados de tradición	-43.800,00	0,00
51402501 Firmas Digitales	-344.416,00	-795.011,00
51402509 Iva Firmas Digitales	-65.439,00	-151.052,00
51409501 Otros	-3.260.841,00	0,00
51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones	-151.837.303,01	-48.286.500,60
51452501 Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	-307.921,00	0,00
51454001 Motos	0,00	-60.000,00
51454002 Ambulancias	-103.745.316,32	-71.163.086,80
51454003 Autos visitas medicas	-10.242.255,74	-9.321.427,00
51454004 Ambulancias soat	-6.810.477,90	0,00
51454005 Iva autos visitas medicas	-414.041,75	0,00
51454006 Iva Ambulancias soat	-328.109,27	0,00
51454009 IVA Ambulancias	-6.245.776,97	-791.807,94
51454099 Iva mantenimiento ambulancias soat	-19.160,00	0,00
51454501 Mantenimiento de grecas	-352.983,00	0,00

51501502 Adecuaciones Casa los profesionales	-22.192.735,36	0,00
51501503 iva adecuaciones casa los profesionales	-2.753.874,68	0,00
51550501 Gastos de viaje - Alojamiento y manutención	0,00	-3.740.100,00
51601501 Equipo de oficina	-5.364.314,00	-2.682.157,00
51602001 Equipo de computación y comunicación	-14.538.044,00	-7.269.022,00
51603201 Equipo Medico	-20.840.790,00	-10.420.395,00
51603501 Flota y equipo de transporte	-65.907.000,00	-32.953.500,00
51952001 Gastos de representación y relaciones publicas	-57.634.681,65	-5.553.061,50
51952002 Iva gastos de representación	-84.915,75	0,00
51952501 Elementos de aseo y cafetería	-11.441.635,02	-13.755.697,92
51952509 Iva	-963.930,89	-531.382,69
51952599 IVA Elementos de Aseo y Cafetería	-648.372,98	-1.139.427,14
51953001 Útiles papelería y fotocopias	-9.291.844,11	-13.799.466,12
51953099 Iva útiles y papelería	-1.081.626,40	-1.922.562,01
51953501 Combustibles y lubricantes	-16.605.058,68	-15.921.712,78
51954501 Taxis y buses	-300.400,00	-828.900,00
51956001 Casino y restaurante	-8.519.520,26	-10.316.769,00
51956009 Iva Casino y Restaurante	-191.780,75	-6.185,00
51956501 Parqueaderos	-1.800.000,00	-151.200,00
51957001 Herramientas	-9.778.356,41	-1.324.729,77
51957009 Iva Herramientas	-1.725.904,22	-174.843,63
51959501 Otros	-2.943.620,04	-12.505.155,00
51959509 Iva otros	-15.150,87	0,00
51991001 Provisión Cartera	0,00	-810.083.502,68
Otros gastos		
52950501 Comisiones	-594.585,21	-578.301,25
53051504 iva comisiones	-178.926,79	0,00
53953001 Costos y gastos de ejercicios anteriores	0,00	-830.963,10
53959502 Donaciones	-1.400.050,00	-1.730.284,00
53959503 Otros gastos	-5.294.283,80	-820.000,00
53959599 Iva donaciones	0,00	-24.706,00
TOTAL	-1.670.226.824,13	-1.938.628.672,84

NOTA 18. Otros gastos

A continuación, se presenta el detalle de otros gastos:

Otros Costos y Gastos		
Concepto	2025	2024
Ingresos financieros	10.299.399	1.208.097
42100501 Rendimientos Financieros	10.299.399	1.208.097
Costos financieros	2025	2024
53050501 Gastos bancarios	-2.846.288,57	19.739.484,12
53051501 Comisiones	-66.582.269,42	-38.258.021,64
53051502 Gravamen al movimiento Financiero	-35.358.049,88	-34.191.842,97
53051503 Iva Bancario	-3.834.435,09	-6.550.942,00
53052001 Intereses corrientes	-247.460.263,73	-254.132.252,57
53052002 Intereses de mora	-7.401.941,69	-7.305.660,19
53053501 Descuentos comerciales condicionados	-1.371.014,10	0,00
53152002 Otros impuestos asumidos	-20.597.209,78	-9.813.316,78
53952001 Multas sanciones y litigios	-1.494.000,00	-235.000,00
53958101 Ajuste al peso	-118.213,55	-73.657,62
53959501 No deducibles	-45.223.166,66	-182.147.773,38
Total	-432.286.852,47	-512.968.983,03

Cesar Augusto Castaño Ramírez
Representante Legal
AMBULANCIAS ARMENIA SAS

Elizabeth Rosero Guerra
Contador T.P 49553-T

VIGILADO
Supersalud